



# BOLETIN

Nº 1 / Marzo 2005

¿Quiénes formamos parte de la Red de población y desarrollo sustentable? ¿Qué estamos haciendo cada una de las organizaciones? ¿Qué logros hemos obtenido en los últimos tiempos? ¿Qué hallazgos y nuevas experiencias queremos comunicar para el enriquecimiento de la Red? ¿Qué actividades tiene la Red en las que me interesa participar y aportar? ¿Qué nuevas ideas quiero comunicar para contribuir con las otras organizaciones y con los alcances de la Red?

Estas y otras preguntas podemos responderlas a través de **El Boletín de la RedPob.**

A partir de este momento, cada mes, tendremos un instrumento para el intercambio y la conexión entre las organizaciones que pertenecemos a la Red de población. El propósito es abrir un espacio para intercambiar y compartir ideas, experiencias, actividades; se trata de difundir los logros de cada una de las organizaciones como una manera de fortalecer la Red.

¡ **El Boletín de la RedPob** les da la bienvenida a la interconexión!!!

## *Los retos planteados*

Nuestro gran reto es la “Promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos” y, gracias a la aprobación del proyecto introducido ante El Fondo de Población de las Naciones Unidas, contamos con las condiciones para continuar y hacer más eficiente nuestra lucha por la consolidación de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos.

## *Los pasos andados y en donde estamos hoy*

- **Para garantizar los derechos de las mujeres.** El pasado primero de diciembre el Movimiento Amplio de Mujeres entregó a la Comisión de la Asamblea Nacional, encargada de la Reforma del Código Penal Venezolano, un documento de propuestas en materia de delitos sexuales e interrupción del embarazo. La RedPob colaboró en la elaboración de dicho documento. Magdalena Valdivieso, en representación de las organizaciones de mujeres, señaló en su intervención ante los asambleístas, que “se espera del Poder Legislativo la elaboración y aprobación de un nuevo Código Penal no sexista, no patriarcal, en el que los derechos de las mujeres, consagrados en la Constitución y en las convenciones internacionales suscritas por nuestro país, sean garantizados”.
- **Fortalecernos en la unidad.** El pasado jueves 10 de marzo, el Centro de Estudios de la Mujer, convocó una asamblea de mujeres con el propósito de diseñar una agenda de trabajo para el movimiento de mujeres. La iniciativa responde a la necesidad de fortalecer el movimiento de mujeres, para lo cual hubo una exhortación a la unidad por encima de las diferencias políticas, y un llamado a concentrar esfuerzos por la defensa de los derechos de la mujer. En torno a tres grandes temas se organizaron mesas de trabajo en proceso. **Usted** tiene la oportunidad de participar contactando a la persona responsable de acuerdo al tema de su interés:

El tema de la violencia, específicamente referido a las medidas cautelares, la reforma de la ley sobre violencia contra la mujer y la familia, el código penal y el caso Linda Loaiza. La persona responsable es **Ofelia Suárez. CEM-UCV.**

El tema de la paridad y la alternabilidad de puestos en las listas electorales, la persona responsable es **Magdalena Valdivieso. CEM-UCV**

El tema de la organización del movimiento de mujeres. La persona responsable es **Elizabeth Acosta. CEM-UCV.**

¿Usted quiere participar en estas mesas de trabajo? Puede contactar a las personas señaladas según el caso.

- **Últimas incidencias en el caso Linda Loaiza López.** El 9 de marzo pasado se concedió la Audiencia solicitada ante el TSJ, a la cual acudieron en representación del Movimiento Amplio de Mujeres, las abogadas Sonia Sgambatti (FEVA), Luz Angela Tarazona (CEM-UCV), la psicóloga Fabiola Romero (PLAFAM) y la Defensora de la Mujer Edith Silva (Defensoría del Pueblo). En respuesta a la solicitud, se dio la conformación de la Corte de Apelaciones Séptima, y se estableció el 21 de marzo como fecha de la audiencia oral, en donde se expondrán los argumentos de la apelación interpuesta por la Fiscalía y el representante de la víctima. En el próximo Boletín de la RedPob conoceremos los resultados de dicha gestión.
- 

#### ***Próximos eventos***

- El mes de junio próximo, los días miércoles 1, jueves 2 y viernes 3, se realizará el Taller de Formación de Facilitadores en Derechos Sexuales y Reproductivos. Les haremos llegar oportunamente la información detallada al respecto.
  - El día viernes 3 de junio celebraremos la Asamblea General de la RedPob. Uno de los puntos a tratar será la definición del tema de la campaña comunicaciones de la RedPob.
- 

#### ***Tips para la reflexión***

- ¿Para qué y por qué? Hacer una campaña comunicacional de la RedPob. Para abrir un espacio para decir lo que tenemos que decir y ser oídos. Fortalecer la RedPob como una manera de fortalecer nuestras luchas y alcanzar nuestros objetivos.
  - ¿Qué temas propones? Abramos un espacio para las ideas
- 

**Te invitamos a participar en el Boletín de la RedPob.**

**Envíanos la información que quieras difundir a través de [reddepoblacion@hotmail.com](mailto:reddepoblacion@hotmail.com)**

---